

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado  
de fecha 10 de junio de 2010, realizado en el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez  
de la Universidad Autónoma de Querétaro**

En el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con diez minutos del diez de junio de dos mil diez, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Reestructuración del Programa de Maestría en Ciencias de la Enfermería. Facultad de Enfermería. 7.- Presentación y aprobación en su caso de la Especialidad en Proyectos Artísticos. Facultad de Bellas Artes. 8.- Presentación y aprobación en su caso de la Maestría y Doctorado en Creación Educativa. Programa propuesto para el Campus Aeropuerto. 9.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación. 10.- Asuntos Generales.

**1.- Lista de asistencia**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.**

La lista de asistencia se está pasando en lo económico.

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	✓
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
M. EN C. GABRIELA PALOME VEGA	Directora de la Facultad de Enfermería	✓
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
DRA. BLANCA ESTELA GUTIÉRREZ GRAGEDA	Director de la Facultad de Filosofía	✓
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	-
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	-
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
MTRO. CARLOS PRAXEDIS RAMÍREZ OLVERA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
MED. ESP. ENRIQUE LÓPEZ ARVIZU	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JAIME ELEAZAR RIVAS MEDINA	Directora de la Facultad de Psicología	✓
LIC. MA. EUGENIA CASTILLEJOS SOLÍS	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	✓
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	-
M.- EN CA. RUTH ANGÉLICA RICO HERNÁNDEZ	Director de la Facultad de Informática	-
M. EN A. VICENTE LÓPEZ VELARDE FONSECA	Director de la Facultad de Bellas Artes	✓
DRA. SANDRA OLIMPIA MENDOZA DÍAZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. GERARDO ARGÜELLES	Representante del Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
DR. RUBÉN MARTÍNEZ MIRANDA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
DR. JOSÉ ANTONIO MORALES AVIÑA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
M. EN C. MA. DE LOS ANGELES AGUILAR SANROMAN	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Medicina	-
DRA. TERESA BOURDONS GANGAS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
M .EN C. FERNANDO VÁZQUEZ AVEDILLO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	✓
DR. MARCO ANTONIO ACEVES FERNÁNDEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Informática	-

**Otros asistentes al Consejo:**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Dr. Marco Carrillo Pacheco	Secretario Particular
Dr. Benito Cañadas	Profesor- Investigador. Facultad de Bellas Artes
Lic. Verónica González Breña	Servicios Escolares
Dr. Hebert Luis Hernández Montiel	Facultad de Medicina
Dra. Jacqueline Zapata	Fac. de Psicología
Dra. Beatriz González	Facultad de Enfermería
Mtro. Jesús Carlos Pedraza Ortega	Facultad de Informática
Esp. Fabiola García Rangel	Fac. de Bellas Artes
Mtro. Santiago Rubio Ramírez	S.E.P.

**2.- Lectura y aprobación del Acta anterior, si procediere la aprobación en su caso.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

El acta fue enviada electrónicamente, no se si alguno de ustedes tuvieran algún comentario, si no, entonces consideramos que queda aprobada.

**3.- Solicitantes de examen de grado.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Tenemos 54, ustedes tienen la lista de los estudiantes que están por titularse.

Numero	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Ciencias Naturales	García Flores Héctor Julio	165405	Maestría en Gestión integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
2	Ciencias Naturales	González Nava Catalina	182473	Maestría en Ciencias (Recursos Bióticos-<9	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Numero	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
3	Ciencias Naturales	Hernández Solís Pablo Alejandro	150979	Maestría en Ciencias (Recursos Bióticos)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
4	Ciencias Naturales	Herrera Altamirano Aurora	87450	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de Tesis y Examen de Grado
5	Ciencias Naturales	Torres Arteaga Iovanna Consuelo	158980	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de Tesis y Examen de Grado
6	Ciencias Naturales	Valera Aguilar Daniela	180760	Maestría en Ciencias (Recursos Bióticos)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
7	Contaduría y Administración	Almaraz Zarraga María Isabel	47460	Maestría en Administración	Presentación de Tesis y Examen de Grado
8	Contaduría y Administración	Carrón Chang Fedra Yomara	103311	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
9	Contaduría y Administración	Martínez Gutiérrez Marisa Anabel	103626	Maestría en Administración área Terminal: Negocios Internacionales	Presentación de Tesis y Examen de Grado
10	Contaduría y Administración	Moreno Ayala Armando	108961	Maestría en Administración en el área de Recursos Humanos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
11	Contaduría y Administración	Muñoz Mujica Juan Manuel	91	Maestría en Administración	Presentación de Tesis y Examen de Grado
12	Contaduría y Administración	Peralta Calderón Laura Nayeli	160637	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
13	Contaduría y Administración	Rico Ibarra José Arturo	13084	Maestría en Impuestos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
14	Contaduría y Administración	Tiro Rodríguez María Teresa	161944	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
15	Contaduría y Administración	Vázquez Cabrera Ana Laura	41904	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de Tesis y Examen de Grado
16	Contaduría y Administración	Vega Anaya Fausto	99450	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
17	Contaduría y Administración	Villalobos Arellano Yazmín Verence	160627	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
18	Derecho	Cuevas Sotelo Zuly Anett	80449	Maestría en Derecho	Presentación de Tesis y Examen de Grado
19	Derecho	García González Oscar	63118	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Numero	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
20	Derecho	Gómez Ugalde María del Carmen	129038	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
21	Derecho	Hernández Ramos José María	87426	Maestría en Derecho	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
22	Derecho	Hernández Rodríguez Mayra	130266	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
23	Derecho	Monroy Frías Angélica Patricia	86232	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
24	Derecho	Morales Reséndiz Juan Carlos	9152	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
25	Derecho	Ortega López Abraham Izcalli	102351	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
26	Derecho	Tagle García Teresita	141931	Maestría en Derecho	Presentación de Tesis y Examen de Grado
27	Enfermería	Cordova Merino Ana	149494	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Enfermería	Cruz Nuñez Fabiola	149487	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
29	Enfermería	Solano Ortiz Yasmin Guadalupe	148538	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
30	Filosofía	Figueroa Velázquez Ana Cecilia	62906	Maestría en Historia	Presentación de Tesis y Examen de Grado
31	Ingeniería	Aldape García Miguel Angel	182008	Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Construcción	Presentación de Tesis y Examen de Grado
32	Ingeniería	Flores Rangel Alejandro	99166	Maestría en Ingeniería de Calidad	
33	Ingeniería	Lacaba Domínguez Salvador	78008	Maestría en Didáctica de las Matemáticas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
34	Ingeniería	Matos Morales José Eduardo	149402	Maestría en Ciencias de la Valuación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
35	Ingeniería	Pacheco Martínez Ezequiel	95601	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Estructuras	Presentación de Tesis y Examen de Grado
36	Ingeniería	Pola Velázquez Julio Cosme	138599	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Mecánica de Suelos	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Numero	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
37	Ingeniería	Reyes González Christian	135911	Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático	Presentación de Tesis y Examen de Grado
38	Ingeniería	Rodríguez Uribe Juan Carlos	73085	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Mecánica de Suelos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
39	Ingeniería	Torres Argüelles Soledad Vianey	141936	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
40	Ingeniería	Trejo Hernández Miguel	98040	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
41	Lenguas y Letras	Vargas Vega Brenda	75465	Maestría en Lingüística área Terminal en Adquisición/Enseñanza de Lengua	Presentación de Tesis y Examen de Grado
42	Psicología	Aguilera Cruz Laura Gabriela	95466	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
43	Psicología	Camacho González Erika	99129	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
44	Psicología	González Uribe María Concepción	112578	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
45	Psicología	Hernández Padilla Miriam Julieta	96932	Maestría en Desarrollo y Aprendizajes Escolares	Presentación de Tesis y Examen de Grado
46	Psicología	Juárez Horta Ruíz Ericka María	156031	Maestría en Psicología del Trabajo	Presentación de Tesis y Examen de Grado
47	Psicología	Martínez Romero Claudia Isabel	109646	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
48	Psicología	Ramírez Martínez Judith	13937	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
49	Psicología	Sagaz Olvera Margarita	29183	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
50	Psicología	Tlaseca Rodríguez Marcela Adriana	106206	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
51	Química	Castañeda Jorge Alberto	182005	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de artículo publicado en revista indexada y examen de grado
52	Química	Dibildox Alvarado Elena	142011	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Presentación de Artículo en Revista Indexada
53	Química	Morín Alcazar Cynthia Steffany	165372	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Numero	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
54	Química	Ruiz Juárez Carlota	42213	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de Tesis y Examen de Grado

#### 4.- Revisión de Proyectos de Investigación.

##### REGISTROS POR FINANCIAMIENTO

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Captura de datos de la Colección de Curculionidea (Insecta: Coleoptera) de la Universidad Autónoma de Querétaro.	Dr. Robert W. Jones		Enero, 2010 / Diciembre, 2010	CONABIO \$81,000	Ciencias Naturales, Biología	FNB-2010-03
Modificación fisicoquímica de la pectina del chile jalapeño durante la maduración y procesamiento térmico doméstico y su efecto en la bioaccesibilidad de los carotenoides.	Dr. Elhadi Yahia Kazuz	José de Jesús Ornelas Paz	Julio, 2010 / Junio, 2013	CONACYT \$995,707	Ciencias Naturales, Nutrición	FNN-2010-01
Planeación de trayectorias para sistemas neumáticos, embebido en FPGAQ'S.	Dr. Juan Manuel Ramos Arreguín	Jesús Carlos Pedraza Ortega, Efrén Gorrostieta Hurtado, Marco Antonio Aceves Fernández, Sandra Luz Canchola Magdaleno, Manuel Delgado Rosas, Ruth Angélica Rico Hernández	Marzo, 2010 / Febrero, 2011	PROMEPE \$210,000	Informática	FIF-2010-01
Índices de desertificación de base física y/o biofísica	Dr. Enrique González Sosa	Aurelio Guevara Escobar, Martín Alfonso Gutiérrez López, Aldo Iván Ramírez Orozco, Carlos Alberto Mastachi Loza	Julio, 2010 / Junio, 2011	SEMARTNAT-CONACYT \$694,008	Ingeniería	FIN-2010-06
Identificación del agente etiológico y diseño e implementación de métodos de control de la pudrición del pedúnculo del pimiento morrón producido en invernadero.	Dra. Montserrat Hernández Iturriaga	Eduardo Fernández Escartín, Sofía Arvizu Medrano, Ramón Martínez Peniche, Beatriz Liliana Alvarez Mayorga	Enero, 2010 / Junio, 2011	Hortinvest México S.A. de C.V. \$150,000	Química	FCQ-2010-06

##### REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	No. Registro
La paz como principio de razón práctica en el derecho internacional.	Dr. José Carlos Rojano Esquivel		Marzo, 2010 / Marzo, 2012	Derecho	FDE-2010-01
Recursos didácticos digitales como apoyo a la transversalización de la perspectiva de género en el currículum. Bases para la construcción del Almacén Digital de Recursos Didácticos.	Dra. Beatriz Garza González	Angel Salvador Xequé Morales, Aurora Zamora Mendoza, Hilda Romero Zepeda, Ruth Magdalena Gallegos Torres	Agosto, 2010 / Agosto, 2011	Enfermería	FEN-2010-01

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	No. Registro
Estilos de vida y adicciones en estudiantes universitarios.	Dra. Aurora Zamora Mendoza	Ruth Magdalena Gallegos Torres, Ma. Alejandra Hernández Castañón, Gabriela Palomé Vega, Rosalba Flores Ramos, Javier Santiago Antonio	Agosto, 2010 / Agosto, 2012	Enfermería	FEN-2010-02
Causas de muerte, condiciones de vida y etnicidad en el Municipio de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato, de 1885 a 1929.	Dra. Phyllis Ann McFarland Morris		Junio, 2010 / Junio, 2012	Filosofía	FFI-2010-04
Jaques Lacan y el discurso capitalista.	Mtro. Francisco Javier Rosales Alvarez		Junio, 2010 / Junio, 2012	Psicología	FPS-2010-08
Determinación de drenaje ácido de minas (DAM) en presa de jales cercana al poblado de Maconí, Querétaro.	Mtra. Alicia Ibone Audifred Valdés	José Manuel Pérez Velázquez	Junio, 2010 / Junio, 2012	Química	FCQ-2010-05

**PRORROGAS PROYECTOS FINANCIADOS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Empleo de alimentos peletizados a base de residuos agrícolas y desechos industriales de los cereales para ganado bovino. <b>Financiamiento:</b> CIATEQ \$235,698	Dra. María Guadalupe Bernal Santos	M. en C. Araceli Aguilera Barreyro, Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza, Dr. Guillermo Muñoz H.	FNV-2008-02	Abril, 2008 / Marzo, 2010	Septiembre, 2010	Ciencias Naturales, Veterinaria	PRÓRROGA APROBADA

**PRORROGAS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
La integración de las tecnologías de información y comunicación en la educación: de las políticas de educación a los usos. Estudio comparativo Francia-México.	Dra. Miriam Herrera Aguilar		FCP-2008-05	Abril, 2008 / Abril, 2010	Abril, 2011	Ciencias Políticas y Sociales	PRÓRROGA APROBADA
La microempresa en Querétaro; de la economía solidaria a la inserción en los mercados globales.	Dr. Manuel Basaldúa Hernández	Jorge Patiño Hernández	FCP-2008-10	Noviembre, 2008 / Abril, 2010	Abril, 2011	Ciencias Políticas y Sociales	PRÓRROGA APROBADA
El general Rafael Olvera. Reflexiones acerca de un caudillo del Imperio, cacique de la Sierra Gorda y gobernador de Querétaro (1854-1887).	Mtra. Maribel Miró Flaquer	Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grajeda	FFI-2008-03	Julio, 2008 / Junio, 2010	Junio, 2011	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA
Redes empresariales en Querétaro. El caso de Cayetano Rubio, 1809-1876.	Dr. José Oscar Avila Juárez		FFI-2008-06	Junio, 2008 / Mayo, 2010	Mayo, 2011	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA
Modelación del comportamiento de los suelos no saturados.	Dr. Eduardo Rojas González	Darío Hurtado Maldonado, Alfredo Zepeda Garrido	FIN-2009-31	Mayo, 2009 / Abril, 2010	Abril, 2011	Ingeniería	PRÓRROGA APROBADA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Transformación pedagógica en la Universidad, el caso de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ.	Lic. Sara Miriam González Ramírez		FPS-2007-15	Diciembre, 2007 / Diciembre, 2009	Diciembre, 2010	Psicología	PRÓRROGA APROBADA
La vacilación de la representación adolescente ante la disparidad del hallazgo de objeto perdido. Implicaciones subjetivas. Una aproximación psicoanalítica.	Dra. Guadalupe Reyes Olvera	Mtra. Martha Patricia Aguilar Medina, Dra. María del Carmen Araceli Colín Cabrera, Mtra. Rosa Imelda de la Mora Espinosa, Dr. Marco Antonio Macías López, Dra. Raquel Ribeiro Toral	FPS-2008-06	Junio, 2008 / Junio, 2010	Mayo, 2011	Psicología	PRÓRROGA APROBADA
Educación, sin condición.	Dra. Jacqueline Zapata Martínez	Dra. Rosario Herrera Guido, Mtra. Ma. Del Pueblo Morales Díaz	FPS-2008-07	Julio, 2008 / Junio, 2010	Junio, 2011	Psicología	PRÓRROGA APROBADA
Preponderancia de la forma mercado en el convivir, exploración de sus efectos psicosociales.	Dr. Luis Gregorio Iglesias Sahagún		FPS-2008-08	Julio, 2008 / Julio, 2010	Julio, 2011	Psicología	PRÓRROGA APROBADA
Las representaciones sociales, los procesos identitarios y el potencial del grupo en la gestión social creativa.	Dra. Rebeca Contreras Vázquez		FPS-2008-09	Junio, 2008 / Junio, 2010	Junio, 2011	Psicología	PRÓRROGA APROBADA
Evaluación de la interferencia por receptor soluble en la determinación de adipocina en suero de rata mediante elisa.	Dra. Laura Cristina Berumen Segura	Guadalupe García Alcocer, Angelina Rodríguez Torres	FCQ-2009-18	Abril, 2009 / Junio, 2010	Diciembre, 2010	Química	PRÓRROGA APROBADA

**MODIFICACIONES PROYECTOS FINANCIADOS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Adscripción	Modificación	Resolución
Gestión del conocimiento como configurador de cultura organizacional y fuente de ventaja competitiva.	Dra. Socorro Nieto	Ma. Luisa Leal García, Lorena Alcocer Gamba, Barbara Ribbens	FCA-2010-05	Febrero, 2010 / Febrero, 2012	Contaduría y Administración	Agregar como colaborador al Dr. Marco Antonio Zamora Antuñano de la UTSJR.	MODIFICACIÓN APROBADA

**INFORMES FINALES PROYECTOS FINANCIADOS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Base de datos del Herbario de Querétaro Dr. Jerzy Rzedowski (QMEX). <b>Financiamiento:</b> CONABIO \$ 594,600	M. C. Valentina Serrano Cárdenas	Biol. José Alejandro Cabrera Luna, M. C. Yolanda Pantoja Henández	FNB-2007-02	Septiembre, 2007 / Febrero, 2009	Ciencias Naturales, Biología	INFORME FINAL APROBADO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Esquema de propagación de especies nativas incorporando el manejo de micorrizas arbusculares regionales para el Valle de Querétaro.(QRO-2006-C01-53811) <b>Financiamiento:</b> FOMIX-QRO \$724,000	Dra. Guadalupe Malda Barrera	Dr. Aurelio Guevara Escobar, Dr. Humberto Suzán Azpiri	FNB-2008-03	Abril, 2007 / Enero, 2010	Ciencias Naturales, Biología	INFORME FINAL APROBADO

**INFORMES FINALES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Diversidad y patrones altitudinales de la Curculionoidea (Insecta: Coleoptera) de la reserva de la biosfera El Cielo, Tamaulipas.	Dr. Robert W. Jones		FNB-2007-04	Noviembre, 2006 / Noviembre, 2008	Ciencias Naturales, Biología	INFORME FINAL APROBADO
Prevalencia de la contaminación microbiológica de los alimentos preparados que se venden en las tortillerías de la ciudad de Querétaro.	Lic. Nut. Juana Elizabeth Elton Puente	Dra. Ma. Concepción Méndez Gómez-Humarán	FNN-2007-04	Mayo, 2007 / Mayo, 2009	Ciencias Naturales, Nutrición	INFORME FINAL APROBADO
Prevalencia de contaminación microbiológica de los alimentos en dos escuelas de la ciudad de Querétaro.	Lic. Nut. Juana Elizabeth Elton Puente	Dra. Ma. Concepción Méndez Gómez-Humarán	FNN-2007-05	Agosto, 2007 / Agosto, 2009	Ciencias Naturales, Nutrición	INFORME FINAL APROBADO
La construcción social de la identidad masculina en el espacio doméstico de los sectores medios.	Mtra. Patricia Palacios Sierra	Mtra. Oliva Solís Hernández	FCP-2007-03	Julio, 2007 / Julio, 2010	Ciencias Políticas y Sociales	INFORME FINAL APROBADO
Etapas de desarrollo de la morfología aspecto-verbal en la adquisición del español.	Mtra. Ma. Elsa Aceves Villagómez		FFI-2004-05	Mayo, 2004 / Abril, 2007	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Sistema de vehículos inteligentes. FIFI 2008	Dr. Liborio J. Bortoni Anzures		FIN-2008-06	Febrero, 2008 / Diciembre, 2008	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Desarrollo de una aplicación Java para la representación y manipulación de poliedros en el espacio. FIFI 2008	Dr. Víctor Larios Osorio		FIN-2008-09	Marzo, 2008 / Febrero, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Reconstructor 3D basado en FPGA. FIFI 2008	Lic. Gerardo Órnelas Vargas		FIN-2008-10	Marzo, 2008 / Marzo, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Análisis de la variabilidad espacio-temporal de la precipitación y temperatura en el Valle de Querétaro. FIFI 2008	Dr. Miguel Ángel Domínguez Cortázar	Dr. Eusebio Ventura Ramos, Dr. Carlos Fuentes Ruiz, Dr. Nabil Mobayed Khodr, Mtro. Benjamín Zúñiga Becerra	FIN-2008-19	Marzo, 2008 / Febrero, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
La relación que guarda la actividad psicoanalítica con el dinero.	Mtro. Francisco Javier Rosales Álvarez		FPS-2007-04	Mayo, 2007 / Mayo, 2010	Psicología	INFORME FINAL APROBADO

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

En este momento quiero abrir un espacio, además de que estamos circulando estos proyectos que nos llegaron, porque parece que hay algunos casos que querían comentar en este momento sobre proyectos de investigación, no se si alguien tuviera algún proyecto que comentar en particular de su facultad.

**Mtro. Fernando Vázquez Avedillo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho**

Buenos días, simplemente poner a consideración de este Consejo un proyecto del Dr. José Carlos Rojano Esquivel, profesor adscrito a la Facultad de Derecho, que no pudo ingresar en tiempo y forma como normalmente se acostumbra, entonces solicitar su anuencia a fin de que pueda ser considerado dentro de este Consejo y que no tenga que esperar al Consejo del mes de Agosto, dado que en Julio no tendríamos Consejo, lo pongo a consideración.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Este caso queda a consideración de ustedes si lo pasamos a revisar, entiendo que trae todo, simplemente no entró a tiempo. Entiendo que pasó por su Consejo, lo único que pasó es que no lo

metieron a tiempo conmigo, entonces yo no lo acepto, lo ponen a consideración de ustedes aquí porque traía todo, ¿si lo pasamos a revisión entonces? que pase a revisión o.k. .

El otro asunto son 2 casos, no se si los 2 se van a presentar, de proyectos que pedían prórroga pero estaban fuera de tiempo e igual los regresamos.

**Dr. Rubén Martínez Miranda, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología**

La Mtra. Miriam González Ramírez presentó una solicitud de prórroga de un proyecto denominado “Las transformaciones pedagógicas en la Universidad, el caso de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ”, es un proyecto que ya se venció su plazo y ella hace una solicitud de prórroga, no le fue aceptada por la Dirección de Investigación, ella argumenta que se atrasó por la obtención de grado en la maestría en Ciencias de la Educación y en haber asumido funciones administrativas de la Secretaría de Planeación, entonces lo pongo a consideración.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si ustedes recuerdan, tenemos un acuerdo en este Consejo y luego quedó ya implícito en los procedimientos de registro de proyectos de investigación y finiquitó en que todas las prórrogas tenían que pedirse con un mes de anticipación a la fecha de término del proyecto, en este caso está fuera de tiempo y yo por eso lo regresé y me pidieron que si podían ponerlo a consideración de ustedes en este momento, esas son las causas por lo que no lo presentó en ese momento y sobre todo en este caso es no financiado, porque teníamos otro caso parecido pero si es financiado, nos mandaron la carta de la institución que financia y automáticamente se le da por el periodo que le da esta institución, pero en este caso si necesitamos que ustedes opinen y dictaminen sobre esto.

**Dra. Sandra Olimpia Mendoza Días, Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Química.**

¿Cuál fue el tiempo de vigencia y cual es el tiempo de prórroga solicitado?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Fue un año el de vigencia y la prórroga está pidiéndola por otro año, pero tiene 6 meses de atraso ya, entonces en todo caso, si lo aceptamos, le damos 6 meses porque no le daremos en último caso el año completo si es que lo aprueban.

**Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales**

No recuerdo pero para los no financiados era un año o habíamos acordado 6 meses.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Un año, el acuerdo dice un año; entonces queda a consideración de ustedes, no se si hay otro comentario, en este caso si pediría que se manifiesten, quien estuviera a favor de que podamos darle la prórroga con esa restricción que sería nada más de los 6 meses que le quedan del año acordado, por favor háganlo quien esté de acuerdo, votos en contra, abstenciones, o.k. entonces queda aprobada la prórroga sólo por 6 meses, ¿tiene productos? Es que ya no lo revisé, como venía posfechado no revisamos esa parte, bueno pasaría a revisión de ustedes, sería como cualquier otro, no se si hay otro caso, si se va presentar, o.k. entonces queda así, pasaríamos los proyectos a revisión.

## **5.- Informe de Actividades y Propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Les comentaré que con respecto a investigación:

1. **Apoyo CONACYT para estancias sabáticas y posdoctorales.** En la cuarta etapa de esta convocatoria se aprobaron dos propuestas :

-Estancia sabática a Canadá: Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Facultad de Química.

-Estancia posdoctoral a España: Dr. Germán Espino Sánchez, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

2. **Curriculum vite electrónico.** Informarles que por parte de la Dirección de Cómputo y Tecnologías hemos estado trabajando para generar un currículum vite electrónico de todos los maestros de la Universidad de tal forma que por un lado de forma digital se pueda tener este currículum accesible, incluso con documentos, con PDF, que pueda servir para todos los casos, para RIPPAUAQ en evaluaciones, para al menos tener la información accesible y rápida para el ingreso de ésta al SNI o al PROMEP, dado que no se ha podido incluso trabajar entre CONACYT y la SEP para unificar estos dos formatos, de hecho ya van varias reuniones en que se escucha hablar de esto en la reunión que hubo del SNI aquí en la Universidad se pidió fuertemente esto, que fuera un solo formato para las dos cosas y no estar llenando todo el tiempo formatos y dado que no se puede trabajar directo, lo que hemos estado platicando con Luis Fernando Saavedra es que al menos la información pudiera muy fácilmente copiarse y pegarse en los formatos, tanto de SEP como de CONACYT e incluso cuando a Universidad los necesitara, entonces, lo que estamos pidiéndoles en este momento es que de parte de sus facultades si alguno de sus investigadores estuviera dispuesto a probarlo, estamos en un plan piloto, ya algunos de los investigadores me dijeron que si les gustaría probar este formato de *currículum vite* electrónico, además de hacérselos saber quisiéramos solicitar que si alguien de su facultad quisiera probarlo y ayudarnos a mejorarlo evidentemente.....sería unificado, se estaría trabajando con Desarrollo Académico, sería uno para todas las instancias.
3. **Feria de Posgrado CONACYT.** La Universidad Autónoma de Querétaro participó en la onceava edición asistiendo a las sedes del Distrito Federal y Pachuca con una participación de más de 2.000 alumnos. Agradecerles a todos los que nos mandaron su información y sus trípticos y todo lo que se requiere, estamos haciendo una especie de resumen de las actividades que se tuvieron, sobre todo para detectar cuáles son los posgrados que fueron de más interés por parte de los alumnos, por un lado para aprovechar eso y por el otro para promocionar mejor a los otros, que los conozcan más, muchos acuérdense que son de moda y otros que son muy importantes y luego los estudiantes no los conocen, entonces yo creo que ahí podríamos detectar las fortalezas que ya tenemos y en el caso de donde no hubo y casi ni preguntaron por algunos posgrados, pues entonces invertir adicionalmente en hacer promoción de estos.
4. **PNPC.** El próximo 14 y 15 de junio, se llevará a cabo la evaluación *in situ* de la Especialidad en Ingeniería de Invernadero y en próximas fechas la evaluación de la réplica del programa de Maestría en Ciencias Sociales.
5. **1º Simposium Universitario de Programas PNPC-CONACYT.** Tendrá lugar del 16 al 18 de junio en la Unidad de Congreso Manuel Gómez Morín (Biblioteca del Estado), se contará con la presencia en la ceremonia de inauguración del Mtro. Juan Carlos Romero Hicks, Director General del CONACYT y la clausura por parte de la Mtra. Silvia Álvarez Bruneliere, Directora Adjunta de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos, CONACYT. Este es un programa único, es la primera vez que se tiene en todo el país, me parece muy importante, la gente del CONACYT lo está tomando con mucho interés, se les hace algo muy importante que pueda reproducirse en el país, incluso me decían, que en la próxima edición pudieran incorporarse los demás programas que están en Querétaro como los de los Centros CONACYT, el POLY o la UNAM y lo pudiéramos todavía proyectar mejor a nivel Estatal, pero consideran que es una muy buena iniciativa por parte de la Universidad, por lo tanto el Mtro. Juan Carlos Romero Hicks, Director General del CONACYT vendrá a inaugurarlos y lo clausurará la M. en C. Silvia Álvarez Bruneliere, Directora Adjunta de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos del CONACYT, se presentarán los avances de sus investigaciones.
6. **Convocatoria Programa de Cooperación de Posgrado (PCP) 2010. México-Francia.** Dirigido a programas de doctorado en el PNPC. El objetivo del PCP es el desarrollo conjunto de tecnologías a través de la formación doctoral de profesionistas, cuyo proyecto de tesis encuentra aplicaciones en la industria mexicana, a través de un sistema de codirección o de co tutelaje mixto ofrecido por instituciones de investigación y enseñanza superior mexicanas y francesas, así como empresas industriales asociadas de ambos países. Cierre de convocatoria 28 de junio.
7. **Verano de la Ciencia.** Informarles que del programa de Veranos de la Ciencia se registraron 103 estudiantes de Nuestra Universidad para los diferentes programas del 12º Verano de la Ciencia de la Región Centro, el 9º de la Ciencia de la UAQ y el 4º de Introducción a la Investigación, al respecto

recibiremos 35 estudiantes de diferentes estados de la República que participan en el Verano de la Ciencia de la Región Centro y como parte de estos programas, la próxima semana llevaremos a cabo un curso de Introducción a la Investigación en donde se incluirán visitas al Campus Amazcala, a la Facultad de Ciencias Naturales, al Instituto de Neurobiología de la UNAM y les solicitamos a quien esté interesado, ya fuera en esta o en las próximas ediciones, también que pudieran visitar sus facultades los estudiantes, uno de los objetivos y de las metas es que además de que conozcan nuestra institución y todo lo que hacemos, puedan en algún momento estar interesados en una carrera académica y de investigación hacia el posgrado.

8. **Premio Alejandrina.** En la edición especial por el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana se recibieron en ambas modalidades 20 trabajos, en este sentido, pudieran parecer pocos pero que dado que hubo una restricción que fueran exclusivamente de centros de investigación y de institutos de enseñanza superior, pues redujo mucho la posibilidad y además estaba etiquetado a estos temas, a mi me parece que es un buen número, se estarán evaluando ya a partir de ahora los trabajos y los resultados se publicarán el martes 12 de Octubre de 2010, esto sería todo lo que tengo que informarles, no se si quisieran comentar o agregar algo sobre esta parte. Si no hay ningún comentario, pasaríamos al siguiente punto.

## **6.- Propuesta para Reestructuración del Programa de Maestría en Ciencias de la Enfermería por parte de la Facultad de Enfermería.**

### **Dra. Alejandra Hernández Castañón, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería**

Buenos días a todos, nada más brevemente comentarles lo que ustedes van a identificar ahora, a observar en la presentación, es un programa de la maestría en Ciencias de Enfermería de la Facultad de Enfermería, dicho programa fue creado en 1996 y de ese tiempo a la fecha no ha tenido ni una sola reestructuración, entonces la propuesta que presentamos a ustedes es el trabajo disciplinario y además la puesta en practica ya de varias cuestiones que son inherentes a la Secretaría de Educación Superior como nuestro Proyecto de Transversalización en el *currículum*, de lo de Género y lo que tiene que ver con la cuestión ambiental, les presento a la Dra. Beatriz González Garza que es quien nos hará la presentación, muchas gracias.

### **Dra. Beatriz González Garza, Facultad de Enfermería.**

Gracias, buenos días, brevemente, por cuestiones de tiempo si hace falta de ahondar en algún punto, hay algunos hipervínculos que nos permitirán o en el documento que *in extenso* vienen todos los datos, obviamente el proceso de reestructuración del programa de maestría respondió principalmente, como bien dice la directora, ya tiempo atrás que se había diseñado este proceso, se llevó primeramente lo que es la evaluación curricular a través de estudios de opinión con expertos empleadores, egresados, alumnos y todos aquellos que tuvieron que ver, de alguna manera, responsables de programa con el *currículum* para poder hacer todos estos estudios de opinión y nos dijeran cuales eran las orientaciones que tenía actuales hacia lo que son el planteamiento como tal, la pertinencia que en ese momento tenía el programa y sobre todo con expertos y empleadores, cuales son los retos y las necesidades que nos llevan en este momento a la formación de egresados en la maestría y también hicimos todo lo que es el perfil epidemiológico que tenía que ver con las necesidades sociales a las cuales atiende este programa, hicimos además todo lo que es la parte de análisis de reglamentos, normatividad, oferta, demanda, planes similares, todo aquello que tiene que ver para hacer un estudio de evaluación curricular y que nos llevara al posterior rediseño de la maestría.

### **Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Muchas gracias, no se si tengan algunos comentarios o preguntas sobre esta maestría.

### **Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares**

¿Nada más van abrir Presencial o también modalidad a Distancia?

### **Dra. Beatriz González Garza, Facultad de Enfermería**

No, es presencial en este momento nada más.

### **Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico**

De alguna forma están contemplando la participación de maestros de la Facultad de Contaduría y Administración, veo que tienen Mercadotecnia, veo que tienen algo de Gerencia ¿si está contemplado? O está contemplado que los alumnos pudieran ir a tomar esas clases a la Facultad de Contaduría y Administración.

**Dra. Alejandra Hernández Castañón, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería**

Bueno, de alguna manera, como estamos trabajando el área de Administración en Salud, estamos ya contemplando personas de Secretaría de Salud que tienen ya formación en estas áreas y el perfil que estamos solicitando, entonces de entrada tenemos una planta base, creo que en un momento dado si se amplía, incluso tenemos solicitudes de ampliar esta maestría nos la han pedido ya en algunos otros Estados también en presencial, pudiéramos empezar a trabajar también con esta participación de otras Facultades, de momento tendríamos como que el perfil establecido para estas áreas, pero lo tendríamos en consideración.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Para fines de indicadores, me gustaría saber cuántos profesores tienen de tiempo completo, porque vi todos pero no se distinguía cuántos eran de tiempo completo y creo que faltaría adicionar quienes son PROMEP, si son SNI, yo se porque hemos estado incluso trabajando en el SNI para que los trabajos que ustedes hacen sean considerados en el sistema, pero al menos en PROMEP creo que si sería importante que lo pusieran.

**Dra. Alejandra Hernández Castañón, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería**

Si de hecho en este momento somos 21 profesores de tiempo completo de ellos 3 en PROMEP, uno está en Candidato SNI y tenemos a otra persona que acaba de concursar en este momento para PROMEP, estamos en esto, estamos realizando alguna serie de actividades también en cuestiones de investigación, sobre todo para poder tratar de que en el próximo año haya más profesores de nuestra planta que estén concursando para el PROMEP.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Gracias, no se si tendrían otro comentario o pregunta, bueno entonces pondría a su consideración la Reestructuración del Programa de Maestría en Ciencias de la Enfermería y quien estuviera de acuerdo por favor lo manifieste, votos en contra, abstenciones, entonces queda **aprobada por parte de este Consejo la Reestructuración al Programa de la Maestría en Ciencias de la Enfermería**, solicitándoles que en el caso de los siguientes Consejos se planteara la parte de la estructura, que fuera autofinanciable, las cosas que se pidan en el Comité de Planeación y que en caso de ser aprobado en el Universitario, simplemente presentaran los cambios más importantes que están haciendo con respecto al otro para que sea muy rápido, ya que fue revisado en estos Consejos.

Los siguientes 2 puntos, precisamente son ya las presentaciones y aprobaciones en su caso, de programas que vimos en el Consejo pasado y se solicitaría lo mismo, que en la presentación sólo nos presenten los cambios y sugerencias que se hicieron para no hacerlo repetitivo, las cosas que fueron aprobadas, por decir así, en el Consejo anterior, a menos de que sea necesario, las ponemos y si no, más bien hablar sobre lo que se comentó en este Consejo, gracias.

## **7.- Presentación y Aprobación de la Especialidad en Proyectos Artísticos por la Facultad de Bellas Artes.**

**Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes**

Buenos días, pues a raíz de los comentarios que nos hicieron en este Consejo, nosotros agregamos en los procedimientos de ingreso que vamos a consultar el Programa INCUVAUAQ para que nos asesoren en la factibilidad de los proyectos, para que estos mismos puedan ingresar después a la obtención de recursos, ya sea de Secretaría de Economía o de SEDESU.

Como profesora invitada tenemos a la Dra. Alejandra Urbiola, también a raíz de los comentarios que nos hicieron ya platicamos con ella, está de acuerdo, ya vio los programas y le pareció interesante también agregarse en nuestra plantilla como profesora invitada en el área de Mercadotecnia, es todo, no se si tengan algún comentario, muchas gracias.

**Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.**

Lo único, si los profesores son de tiempo completo, porque está Andrés Garrido.

**Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes**

Ah, lo que pasa es que tenemos también marco legal, jurídico; el maestro aparte de que también ha hecho algunas gestiones culturales con la estudiantina (él es integrante de la estudiantina) también él está cercano a lo cultural y es Doctor en Derecho, entonces necesitábamos nosotros alguien que pudiera dar el marco jurídico referencial.

**Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.**

O sea, no cuestiono porqué él está dando la clase, sino porque está como maestro de tiempo completo, no es maestro de tiempo completo de Bellas Artes, es maestro de tiempo completo de Derecho, es que arriba dice “profesores de tiempo completo”.

**Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes**

Si perdón, es de la Facultad de Derecho.

**Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.**

Si, lo que se trata es de ver cual es la plantilla que tienen, o sea el que dé clase, cualquiera puede dar clase.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Siempre y cuando no participara en otros programas, en el PNPC, la situación es que no es SNI, él no está en el sistema.

**Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes**

Es maestro de la Facultad de Derecho ¿El profesor Andrés Garrido del Toral no es SNI?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

No que sepamos, yo no lo tengo registrado.

**Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes**

¿No es SNI? O.k.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Nada más hay 3 SNI en Derecho y él no está, bueno no nos ha avisado, no lo tenemos registrado en la Universidad.

**Mtro. Fernando Vázquez Avedillo, Jefe de Investigación y Posgrado . Facultad de Derecho**

Los miembros SNI de la Facultad exclusivamente son Enrique Rabel, Ricardo y está concursando Gabriela Nieto, no hay más.

**Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes**

Vamos a corregir esto.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si valdría la pena, o.k. teníamos en los comentarios y sugerencias de la vez pasada que se consideraban apoyos de becas de manera institucional o interna para poder ingresar al PNP. Introducir concepto de Marketing en la parte cultural porque el enfoque que se le da sólo es de administración pública y se consideró que no era suficiente y que se ligara a la especialidad con la Incubadora de Empresas de la UAQ.

**Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes**

Eso fue lo primero que mencioné; acerca de la Incubadora, nosotros vamos a asesorarnos con ellos para cuándo llegan los proyectos, antes del ingreso ellos no van hacer una consultoría para decirnos cual es más factible de obtener recursos posteriores a la especialidad, bajar recursos de SEDESU y de

Secretaría de Economía y con Marketing invitamos a la Dra. Alejandra Urbiola que ya aceptó ser parte de nuestros profesores invitados.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Es que bueno, lo que pasa es que yo entendí que en el primero se les pidió que algunos de los alumnos llevaran clases con varios maestros en la Facultad de Contaduría, en este caso Alejandra Urbiola estaría cubriendo las 2 partes nada más ¿sería la única de Contabilidad?

**Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes**

Si es sólo ella.

**Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.**

Otra vez, es a lo que iba Gilberto, en profesores de tiempo completo tienen a Andrés y por ejemplo, Alejandra es de tiempo completo de Contabilidad y porqué a ella no la tienen arriba, entonces Andrés debe estar con los invitados y Alejandra debe estar con los de arriba.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si, yo creo que pueden subirla, simplemente para fines internos, poner la adscripción, no importaría y eso nos ayuda porque habla de la flexibilidad que tenemos, de poder participar en los programas de hacer más horizontal y transversal nuestra participación académica, me parece interesante, yo si sugeriría que la subieran y que pusiéramos la adscripción en una columna adicional. Falta que consideraran lo de becas.

**Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes**

Nosotros teníamos anotado las 2 observaciones de las que nosotros nos encargamos y acerca de las becas no escuchamos.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Revisados estos puntos, podríamos a consideración la aprobación del programa de Especialidad en Gestión de Proyectos Artísticos de la Facultad de Bellas Artes, quienes estuvieran de acuerdo en aprobarla que lo manifieste por favor, gracias, quienes tuvieran votos en contra, abstenciones, entonces queda **aprobada la Especialidad en Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales.**

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería**

Qué tan complicado es, Guillermo, poder ofrecer becas a los alumnos en programas que se ven con potencial para entrar al PNPC en un compromiso de que entren al PNPC, o sea, apoyar un año a 3 estudiantes, algo así, porque siempre ese es un cuello de botella, nada más cumplen, se cumple con los profesores, se empieza con alumnos tiempo parcial, a veces entra al PNPC y después se viene con el problema de todo ese tiempo parcial y no van acabar, falta como que ese pequeño empujoncito.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si, me encargó el Sr. Rector precisamente, buscar una estrategia para esto, entonces lo que yo le presentaba es que podíamos tener 3 vías, pues las más formales de conseguir becas: uno, a través de programas que ya están en PNPC, esos ya tienen su beca, el otro, que se está trabajando con CONCYTEQ y con el Ing. Ángel Ramírez que precisamente junto al CONACYT le están aprobando ya toda una serie de becas para los programas profesionalizantes donde haya un interés por parte de las empresas o en formar gente independiente o que gente de su empresa se pueda formar y con la beca les den descarga total, entonces este sería el 2º bloque, entonces lo que yo le comentaba al Sr. Rector es que tenemos ya dos terceras partes de becas que estamos consiguiendo de recursos externos, entonces pon la otra y me decía que si, entonces me pidió que hiciera un esquema de cómo poder ofrecer becas y con qué criterios. Uno sería evidentemente el de la Calidad, el de los programas que veamos con potencial y que aquí lo decidamos, de que tengan potencial para el PNPC y el otro evidentemente sería para alumnos que tengan problemas económicos, no podremos a lo mejor, becar a todos pero si hacer un pequeño análisis socioeconómico y obviamente con los compromisos que se les pide a todos los alumnos de promedio y de que cumplan en tiempos, entonces si logramos concretar el programa con el Ing. Ángel Ramírez del CONCYTEQ es muy probable que desatemos esta situación y si podamos en breve ya tener becas para estos programas. Pasemos al siguiente punto sería la presentación y

aprobación en su caso para la Maestría y Doctorado en Creación Educativa, el programa propuesto para Campus Aeropuerto, les pediríamos lo mismo, que nos presenten los puntos que se comentaron en la sesión anterior por favor.

## **8.- Presentación y aprobación en su caso de la Maestría y Doctorado en Creación Educativa. Programa propuesto para Campus Aeropuerto.**

### **Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Buenos días, en principio gracias por esta posibilidad, voy a dar respuesta a las observaciones que nos hicieron favor de presentar en Mayo 14 y que son básicamente 3 puntos: 1.- créditos del doctorado, 2.- requisitos de ingreso y 3.- profesores; son 3 puntos clave básicos a los que voy a responder brevemente.

### **Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

O.k. entonces si quisieran hacer comentarios o preguntas sobre este programa.

### **Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería**

No me quedó claro, cuando la maestría es distinta se hace en 2 años y cuando es la misma maestría en cuantos años lo hacen, o sea, cuando hicieron la misma maestría de Creación Educativa y continúa el doctorado, en cuanto tiempo lo hacen mínimo.

### **Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Van a ser 2 años para los que vienen de la maestría en Creación Educativa y 2 años también para los que ingresan.

### **Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería**

O sea, es un doctorado de 2 años. ¿Cuántos profesores SNI plantearon ahí?

### **Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Tenemos 4 con la posibilidad de que varios de ellos próximamente sean aceptados y tenemos profesoras como Andrea López que está trabajando ya con profesoras de Brasil, están publicando juntas, haciendo trabajos conjuntos de investigación, yo estoy trabajando con algunos también de fuera del país y estamos en publicaciones conjuntas, Marco Antonio Carrillo tiene SNI, tiene premios, publica, en fin; Betzabeth Palacios que también tiene contacto con profesores de Francia y trabaja en comunión con ellos, Beatriz Soto que trabaja con mucha gente de literatura infantil de Chile, de Venezuela y de España, Miguel García Olvera que trabaja con mucha gente de la educación originaria de México y de otros ...

### **Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería.**

Si, está bien, ¿la maestría es profesionalizante o de investigación?

### **Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

La vamos a suscribir como de giro que lleve al incremento de la profesionalidad, si bien el giro creativo abre posibilidades para que también se inscriba como de investigación, pero al principio la dejaremos así.

### **Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería.**

¿Qué requisitos de egreso tienen para la maestría, para obtener el grado?

### **Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Para obtener el grado, que cumpla cabalmente con el 100 % de créditos, que culminen con la tesis de maestría, para lo cual se hará un seguimiento exhaustivo desde la proyección, la confección o configuración de la tesis, la textura y el texto debe de estar casi al final del 4º semestre, para ello se le apoyará enormemente con un director de tesis y un asesor y del grupo de la red de profesores algunos estarán implicados vía red con profesores de otros espacios de otras universidades y sobre todo con los de aquí y quien termine con una tesis, con notas laudatorias, con menciones honoríficas, con una tesis que cree nuevas realidades para la educación básica, pasará al doctorado.

### **Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería.**

Si, a mi me preocupa Doctora que si en el doctorado pides una publicación de ingreso arbitrada y demás y que no esté en la maestría como requisito, pues ahí van a tener un cuello de botella para el seguimiento, otra cosa que me preocupa, es un doctorado de 2 años, por lo general casi todos los doctorados son de 3 años y apenas y la gente se hecha 4 y así lo ve CONACYT, otra cosa que me preocupa también es, siendo una maestría profesionalizante tiene entonces una liga con un doctorado de investigación, siendo que este programa va al nuevo Aeropuerto, que son programas de calidad y que van entrar al PNPC; este programa no va entrar al PNPC con el cuerpo académico que se tiene: 4 SNI, ni con esa vertiente de una maestría profesionalizante, con un doctorado en investigación, bueno son comentarios adicionales para que lo tomara en cuenta.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Si muchas gracias, lo vamos a tomar en cuenta, porque pues el propósito de la UAQ si es precisamente que entre al padrón nacional.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Quisiera comentar algo sobre el tiempo del doctorado, yo si recomendaría que lo ampliaran un poquito, porque como lo tienen propuesto, son para los créditos nada más de lo que serían cursos y optativas y para el desarrollo de tesis dejaron un espacio muy pequeño, a mi me parece que el desarrollo de la tesis es el que llevaría precisamente el siguiente año.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

¿Para los que vienen de la maestría, como ya constituyeron una tesis de maestría?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

No bueno, ahí yo diferiría un poco con Gilberto porque todos los posgrados profesionalizantes estaríamos sacrificando a los estudiantes y nunca podrían hacer un doctorado científico, no, yo creo que si tendríamos la posibilidad de que aunque fuera profesionalizante llevarlo al doctorado, pero precisamente por eso, como vienen de un profesionalizante, aunque ya tenga un tema y tu misma lo dijiste, va generar teoría, entonces yo le daría un poquito más de tiempo al final porque si, 2 años me parece poco.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Considerando que es integral y quienes ya vienen de la maestría tendrían la posibilidad de dedicarse arduamente a la creación de su tesis doctoral, porque cuando sigan una línea de creación, esa línea de creación supondrá precisamente el acompañamiento teórico y práctico de la configuración de la tesis, es decir que no serán seminarios aislados.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Pero entonces tendría que llevar menos cursos.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Si, precisamente para quien viene de la maestría lleva la tesis doctoral.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Pero son los mismos cursos que el anterior.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

No, la tesis doctoral, pero en el 2º semestre y en el 3º A, B o C son opcionales, va llevar una sola línea, entonces el tiempo...

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

¿Ese es el que viene directo?

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

..... el tiempo se le otorga para hacer la tesis doctoral y para quien viene de una maestría distinta, se elegirían precisamente a quienes son eminentes creadores y que tienen una tesis de maestría terminada en su tiempo, que tienen una publicación, o sea que tienen enormes posibilidades para...

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Pero a ellos no les darías las opciones de A, B y C, sino las tendrían que llevar.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Ahí no habría opciones, sino que tendrían que llevar las 3.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

No, entonces si dales un tiempo más para hacer la tesis, a estos al menos.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Y bueno, ojala podamos sustentar, precisamente por la sugerencia que nos hacía de que lo inscribiéramos como profesionalisante, que si bien es de giro investigativo creativo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Yo lo se, pero al final de cuentas, si es para maestros que tu los estás capacitando para dar mejor clases, eso es profesionalizante y en el doctorado tu lo dijiste, bueno, van a generar teoría, entonces ahí cambia. Por eso yo decía la otra vez, que tenías que tener diferentes estrategias, a mi me parece que como lo presentas no está mal, nada más que el tiempo yo si siento que está muy limitado en esta opción del doctorado.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Aunque, si consideramos que el reglamento da unos años.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

No, son sugerencias por experiencia nada más.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Y luego, si apelamos a la posibilidad interinstitucional, tenemos más SNI de la UNAM.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

No, pero no estoy hablando de maestros, hablo del tiempo que requieren los estudiantes.

**Mtro. Jesús Carlos Pedraza Ortega, Facultad de Informática.**

Si, dos preguntas: el doctorado, no se si se mencionó, yo me perdí un poquito en la presentación, no se si era de tiempo completo o en este caso era de medio tiempo.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Si es de tiempo completo y estarán becados.

**Mtro. Jesús Carlos Pedraza Ortega, Facultad de Informática.**

¿Y los requisitos de egreso en este caso?

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Están en el documento, es que concluyan el 100 % de créditos, que terminen con la tesis de maestría en borrador, prácticamente en el 4º semestre y ya sólo en trámites para presentarla.

**Mtro. Jesús Carlos Pedraza Ortega, Facultad de Informática.**

Para el caso de doctorado, no en el caso de la maestría, tendrían que hacer primero la tesis de maestría en borrador y después tener la tesis de doctorado.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

No, quiero decir que la tesis doctoral en el 4º semestre ya esté casi totalmente configurada.

**Mtro. Jesús Carlos Pedraza Ortega, Facultad de Informática.**

¿Y para publicación, en este caso? ¿Cuales serían los requisitos de publicación del doctorado?

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Pues precisamente que emane como artículo de la tesis que está constituyendo, un artículo arbitrado, de una revista con arbitraje o indexada.

**Mtro. Jesús Carlos Pedraza Ortega, Facultad de Informática.**

Si, porque en este caso también habría que considerar los tiempos de publicación, o sea, una cosa es la producción del conocimiento, más aparte, el proceso de publicación que en ocasiones puede llevar desde meses, hasta años inclusive, entonces muchas veces hasta por ese requisito pudieran ustedes tener un tipo de problemas por el tiempo precisamente, en ocasiones para sacar un artículo, trabajando al menos ya personas, digamos, con una experiencia amplia, estarían de 6 meses a 1 año para intentar enviar un artículo, más aparte otros 6 u otro año más, para que sea aceptado el mismo con correcciones y todo, entonces estamos hablando de un periodo de año y medio o 2 años que casi, casi tendría el estudiante al entrar a su programa que ya enviara el artículo para que cumpla con el requisito de salir en 2 años, entonces para que también lo pudieran tomar en cuenta, gracias.

**Lic. Ma. Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras**

Con este interés de los programas en conjunto de maestría y doctorado, ahí por ejemplo, donde se ve la conjunción si se necesita una tesis de maestría para entrar al doctorado de la misma gente que viene en el programa, o sea ¿no se saca una sola tesis al terminar estos programas que son conjuntos, precisamente por ello? ¿No va así?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

No por la legislación la tenemos...

**Lic. Ma. Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras**

Pero, entonces cual es el interés de hacer algo conjunto si de todos modos necesitas sacar una tesis de maestría.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Ah bueno, porque puedes continuar el tema, era lo que decíamos hace rato, como este es profesionalizante en la maestría, su tesis tiene que ser para capacitar a maestros de forma mucho mejor en todo lo que dicen en creación educativa como tal, pero luego ya tendrán que ir, a lo mejor sobre el mismo tema, pero en aspectos ya muy de investigación y teoría, de generación.

**Lic. Ma. Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras**

Si entiendo, pero dónde estaría la conjunción.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

En la línea de investigación, más que nada.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Mtra. Maru, en el doctorado en el 1er semestre es proyección expansiva de tesis de maestría, o sea hay una articulación precisa, porque justo el doctorado viene a expandir las posibilidades de formación y de creación que ya el maestro se abrió por sí, entonces si hay una articulación muy fina al respecto.

**Lic. Ma. Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras**

Hablaba sobre el trabajo de tesis, nada más, yo pensé que era algo que se pudiera aprovechar.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si es lo que tú decías, pero no nos lo permite la legislación todavía.

**Lic. Ma. Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras**

Y una segunda sugerencia, ahí donde tienen manejo espléndido de una segunda lengua, por espléndido esta un poco subjetivo, por ahí hay en el marco como un europeo de las lenguas niveles B1, B2, C1, C2 y viene descrito cuáles son las habilidades que debe de tener y que podría ser equivalente de 520, pero sí algo que se acercara a los 520 de TOEFL, o bien dejar nada más los 520, pero si el manejo espléndido es un poquito subjetivo.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Si lo quitamos maestra, gracias.

**Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales**

Yo si veo, personalmente, difícil y poco consistente que quieras pasar de una tesis de maestría con un enfoque profesionalizante donde tú vas a resolver un problema concreto de tu campo a un doctorado en investigación, cuando vas de una maestría de investigación a un doctorado en investigación, si es natural el paso, aquí yo veo un problema y otro problema si ya contemplaron que los maestros no podemos estar en más de dos programas ante el PNPC de CONACYT, entonces si un maestro ya está apareciendo en otro programa, ya no se puede incorporar. Y otra situación, no creo que el PNPC te acepte un doctorado de 2 años, porque de entrada ellos definen el doctorado a partir de maestría te dan un tiempo de 3 años y el doctorado directo te dan 5, o sea, forzosamente ellos van a tener que subir a 3 años, si es que quieren entrar al PNPC.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Bueno, ahí es decisión de ustedes.

**Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares**

Dos preguntas, el requisito de ingreso del TOEFL de 520 puntos lo ya certificar Lenguas y Letras, se me hace un poco alto, yo se que es maestría, pero qué requisito de inglés quieren para egreso, si de ingreso ya son 520, qué va pasar con el egreso y la segunda pregunta es si van abrir los 2 programas ahorita, maestría y doctorado ¿van a iniciar con los 2 programas?

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Es nuestra esperanza, hablaremos con la dirección de Lenguas y Letras y con las personas facultadas para hablarnos de la exigencia que deben de cubrir en los idiomas para justo poner las cotas necesarias.

**Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares**

O.k. si, porque si lo incluyen como requisito de ingreso, deberán certificar con el documento desde su primera inscripción que ya tienen ese nivel, si no tienen ese nivel no van a poder inscribirse a ningún programa.

**Dra. Sandra Olimpia Mendoza Días, Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Química**

Yo creo que falta trabajar más la propuesta doctoral, mi sugerencia es probar con la maestría profesionalizante, definir tiempos de alcance al PNPC, a final de cuentas esto ya no es opcional, tendría que ser una realidad y a la par ir trabajando el programa doctoral, que va ser un programa mucho más difícil para ingresar al PNPC, esa es mi sugerencia.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

O.k. gracias, no se si tengan más comentarios, yo tenía algunos, porque precisamente en la comisiones de Campus Aeropuerto lo platicaba con el Dr. Cabrera, él incluso había puesto algunos de los indicadores de calidad, en general casi todos van en este sentido, nada más que si habría que tener cuidado, ya lo decía Humberto Suzan, Alejandra Urbiola está en todos, entonces por ejemplo, en el de Conta está en el que ya está en PNPC, o sea, ella ya tiene quemada una opción, acaban de abrir otra en Conta que es el Doctorado en Gestión del Conocimiento, entonces eso le quitaría, si entra ese al PNP, le quitaría toda opción de participar en nuestros programas como parte de, podemos meterla como invitada, pero nunca como parte de los profesores de tiempo completo, entonces en ese tipo de cosas yo creo que si hay que tener cuidado para no sacrificarnos o suicidarnos, ya nos ha pasado, ya tuvimos la experiencia, yo espero que no vuelva a suceder y no sacrifiquemos nuestros programas porque a los que han sido evaluadores de PNPC saben que ese es uno de los primeros requisitos, si viene un profesor que participa en más de 2 programas, ni lo revisan, lo sacan, me parece que así fue con uno de los programas de ustedes, entonces entre nosotros como Universidad me parece que hay que tener cuidado.

Y con respecto a los maestros de programa había 2 que tenían maestría y de acuerdo a lo que había hablado el Dr. Cabrera de Campus Aeropuerto, ellos no podrían tener carga horaria hasta que no tuvieran el doctorado, pueden participar, pueden ayudarles y pueden todo pero no podrían tener carga

horaria y proyectos de investigación, entonces para que quede también muy claro, porque si se va a Campus Aeropuerto tendremos que ser congruentes con eso, como quiera tienen una lista de doctores muy interesante, pero en ese sentido si vale la pena cuando hablábamos la vez pasada de que tuvieran conocimiento los directores, por supuesto que la mayoría de los directores es accesible ayudar otros programas y todo, pero siempre y cuando no le sacrifiquen sus programas de PNPC, ahí no los van a dejar participar, entonces eso chéquenlo nada más para que en la lista, en todo caso, de los profesores que tienen ustedes como su núcleo académico, ustedes mismos no se hagan daño, tengan a los que si pueden, a los otros los pueden poner como invitados, sin ningún problema, pero quedaría entonces congruente con lo que nosotros mismos hemos estado hablando de calidad, porque si no, no quedaría, entonces checar muy bien eso.

Nada más una situación que si hay que cambiar “Comisión Académica de Posgrado”, eso es de la facultad, en todo caso me imagino que se están refiriendo al Comité de Selección, yo creo que debería llamarse “Comité de Selección” y así nos quitamos de problemas, porque si no, si estamos refiriéndonos a otra cosa.

**Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico**

Un comentario sin importancia, pero la primera laminilla dice “la Secretaría de Educación en convenio con la UAQ”, debe ser al contrario, estamos en la Universidad Autónoma de Querétaro, entonces debe ser “la Universidad Autónoma de Querétaro en convenio con la Secretaría de Educación”.

**Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía**

En relación a los maestros de tiempo completo me preocupa que aparezca la Dra. Somohano porque ella está trabajando un proyecto de doctorado en la facultad y si queda aquí ya queda excluida de participar en ese doctorado como propuesta para que entre al PNPC, entonces habría que platicarlo porque creo que ella se comprometió a dar un curso solamente, no aparecer como maestra de tiempo completo.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Ah no, lo que sucede es que este núcleo súper básico de 6 y luego tenemos profesores de otras facultades que no pierden su adscripción y que veríamos con los directores que precisamente autoricen la posibilidad de que colaboren, dada esa opción de colaboración interinstitucional para posgrados, para enriquecer posibilidades.

**Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía**

Si como colaboradora, porque si no, no podría quedar como maestra de tiempo completo en la propuesta del doctorado.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Si, ella me dijo que estaba allá y que podía estar en 2, al igual que la Dra. Alejandra Urbiola, me dijo que estaba justo considerando que debería de estar sólo en 2, pero está filialmente con nosotros.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Bueno nada más chequen eso y asegúrenlo con los directores para no generar algún conflicto, no nada más interno sino y hacia cuando se quieran evaluar en calidad.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Y esto apelando a que las políticas académicas justamente abren la opción del trabajo interinstitucional.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si, no por supuesto, yo creo que todos los profesores podrían acceder a eso, pero que quede muy claro para que ellos sepan con quien cuentan en sus programas para PNPC y a quien están permitiendo que participe y demás, nada más en ese sentido.

**Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares**

Nada más que tienen que presentar los documentos por separado, el registro ante la Dirección General de Profesiones es el registro de la maestría y el registro del doctorado, así es que tienen que separar, no un solo documento sino dos con todos sus requisitos cada uno.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Al respecto, sólo quería ahondar en que como se presenta como posgrado integral para profesores de educación básica, apunta a la posibilidad de 4 años, o sea, desde la formación de maestría y los dos de doctorado, son 4 años, en ese sentido ojala tengan a bien considerarlo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si entiendo bien, tienen que ser dos documentos para la SEP, en el documento del doctorado ustedes pueden abrir las dos opciones: doctorado directo, diciendo que viene desde la maestría de ustedes y el doctorado normal; esas opciones que ustedes quieren considerar porque es integral, pónganlo en el documento del doctorado y el de la maestría queda como tal, ¿no?

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Si, y otro punto en el que quería incidir es que precisamente el giro poético, es decir, creativo del proyecto desde la maestría apunta a la creación de saberes, es decir, no es sin más profesionalizante, pero dadas las requisiciones que tenemos que cubrir debido a eso dije: giro profesionalizante, pero tiene amplias posibilidades para impulsar la investigación y además la investigación original.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

O.k. aquí la única diferencia en la decisión, o sea eso es decisión de ustedes a final de cuentas, si quieren que sea profesionalizante está bien o si quieren que sea de investigación está bien, lo que pasa es que de acuerdo con nuestra normatividad en los de investigación tienen las 2 opciones de titulación de que sea tesis o publicación, en este caso, la publicación tendría que ser hacia una revista indexada y arbitrada y en el otro, que es el profesionalizante es un poco más laxo en ese sentido, tienen por fuerza que tener una publicación, pero puede ser una publicación técnica, un manual, algo que esté aportando a la profesión, entonces en ese sentido, la decisión que ustedes tomen tendrá que impactar en las formas de titulación, entonces si ustedes deciden que por la forma de como tu lo estás diciendo pudiera ser de investigación, no habría problema siempre y cuando lo lleven a eso, o sea, toda tu metodología y tu forma incluso de titulación lo lleve hacia publicaciones en revistas reconocidas e indexadas y eso a lo mejor solucionarían la discusión que teníamos de que fuera entonces si alineado, yo estoy hablando de la modalidad, los tiempos también es decisión suya de dejarlo en 2 años el doctorado, pero les limitaría el PNPC.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Si, considerando que viene de maestría, 4.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Pero bueno lo tienen que decidir ellos, no yo, es una propuesta de ellos, no se si hubiera más comentarios o sugerencias.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Pues ojala se pueda considerar que se salva el requisito de años para doctorado que requiere el CONACYT, pensando que es un posgrado integral estamos, precisamente previendo un trabajo de 4 años desde la maestría al doctorado y esto en relación a que hay otros países que llevan sólo doctorado directo después de licenciatura.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

O.k., bueno, no se si tienen más comentarios sobre esto, yo sugiero que como decía Verónica, que tendrían que ser 2 documentos, entonces tendría que tener 2 actas, una en donde aprobáramos la maestría y otra en donde se aprobara el doctorado, entonces si están de acuerdo, yo pondría a su consideración la maestría porque los documentos tienen que tener el acta donde los consejos lo fueron aprobando así, entonces tendría que ser por separado, yo sugeriría que en este momento pudieran manifestarse quien esté de acuerdo en la maestría con los comentarios y sugerencias que se han hecho

para que en el siguiente documento y en el siguiente Consejo ya vinieran incorporados incluyendo la decisión de si es profesionalizante o de investigación.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería**

Yo estoy de acuerdo en lo que propones y lo que proponía la Doctora que se evalúen por separado, yo creo que la maestría tiene viabilidad como profesionalizante, les falta todavía definir las líneas de investigación y quien va trazar las líneas de investigación, porque tienen muchos profesores de todo tipo de perfil y de todo tipo de publicación, a final de cuentas el CONACYT cuando evalúa una maestría va decir –a ver tu productividad, oye pero si aquí estás produciendo en esto, que tiene que ver con esto y con esto, o sea, como maestría profesionalizante todavía tiene trabajo que hacer, entonces que pudiéramos condicionarla a que cheque todos esos detalles del PNP que son las líneas de investigación, que tenga 3 profesores de tiempo completo que no afecte a ningún otro programa en ese sentido ni en el presente ni a futuro, porque igual, me hablaba que en la segunda lista de profesores ellos no perdían su adscripción, los de la 1ª si, si se acuerda de la lista de profesores, le mencionaba aquí a la Doctora que en la 2ª lista no pierden su adscripción y seguían, que no se preocuparan, pero estos si pierden su adscripción.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Somos los maestros que estaríamos de lleno atendiendo.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería**

Exacto, entonces esos si están adscritos a ese programa.

**Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología**

Si.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería**

Entonces ahí casi se tendrían que manejar máximo 2 líneas de investigación porque son 3 y como van interactuar y que productividad tienen que justifique esa parte.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si tiene las líneas, ya las mencionaba que eran sus líneas de creación y entonces más que nada ahí sería el reacomodo de los maestros para que quedaran congruentes de acuerdo a su trabajo con esas líneas, máximo 2 líneas con 3 investigadores por línea.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería**

Y que tenga que ver y que la productividad se vea.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si que sea congruente, nada más es un reacomodo Jacqueline, en donde los maestros sean como los responsables de esa línea; con el modelo de la Universidad que tenemos serían como los cuerpos académicos que soportan esas líneas, por decir así, entonces en realidad esto no quita que puedan participar en las otras líneas y que puedan hacer muchas cosas más, pero si se requiere que su mayor productividad vaya congruente con la línea de investigación, ese es el reacomodo que entiendo que sugieres ¿no?

**Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Secretario Particular**

Me parece que los comentarios que están haciendo hay que valorarlos y también creo que en ese sentido, lo que yo plantearía en función del proyecto que estamos presentando es 1.- Que efectivamente la cuestión de la maestría con las posibilidades de ingreso al PNP tiene que ver con el carácter profesionalizante, además porque nuestros estudiantes, digamos fundamentalmente los estamos preparando para que desarrollen sus habilidades y nuevas capacidades en educación básica y de ahí también además es el interés de la Secretaría de Educación del Estado no solamente es en ese sentido y tendríamos que hacer los ajustes como lo dicen, estamos en esa línea y para la cuestión profesionalizante en CONACYT, pues no tendríamos, por lo menos por como lo veo con los profesores de tiempo completo y con un miembro del SNI, creo que casi podríamos con algún ajuste que dice Gilberto, entrar a esas sin mayor problema, entonces esa ya como que la tenemos más o menos resuelta y si con las adecuaciones

que señalaban de la cuestión del idioma, ajustar para no ahorcarnos tan temprano en términos de los profesores, en fin, básicamente era idioma y definir líneas de investigación y que sobre esa base estaríamos trabajando y si la cuestión del doctorado pediríamos la oportunidad de hacer toda la adecuación, pues evidentemente en 2 días no podríamos hacer una propuesta.....en principio nos integra desde la maestría hasta el doctorado todo el proyecto con las consideraciones ante la SEP y con las consideraciones ante CONACYT entendiendo que lo podemos hacer, la idea de la creación educativa efectivamente apunta a una cuestión de desarrollar líneas de investigación en el caso de los profesores que vamos a participar en ellos, pero que cierto tendríamos que pensar en como ampliamos a 3 años, como consideramos a los profesores, tenemos pláticas con muchos de los que aquí se han señalado para que pudieran estar con nosotros participando en distintos niveles, estamos esperando las convocatorias también de repatriación para ver si invitamos algunos profesores que se integren con nosotros en esta línea, entonces creemos que tendríamos la oportunidad ya no en esta ocasión, pero si en el mes de Agosto o Septiembre de volver hacer la presentación del doctorado en esta comprensión como está planteado para que pudiéramos iniciar también en el mes de Enero.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería**

O sea, si es profesionalizante no checo SNI, pero cuántos son Perfil PROMEP y para cuándo, entonces esas cuestiones que pertenezcan algunas academias, etc., pero Perfiles PROMEP ya lo están pidiendo como un requisito para las profesionalizantes, entonces incluir esa información de los Perfiles PROMEP, productos, productividad de profesores una por año, o sea, el que es SNI marque seguro, pero los demás tener y todo ese tipo de cuestiones para que quede claro y si estoy de acuerdo que el doctorado estaría bien replantearlo y demás, pero van a tener un problema en la visión de CONACYT de que un profesionalizante no cuadra con uno de investigación y lo que ustedes quieren hacer, ahí si van a tener que encontrarle el punto.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si, entonces, bueno, si esto es así, lo que seguiría sería la aprobación en su caso de la maestría y dejaríamos el doctorado a un reajuste y a la búsqueda de estas estrategias para presentarlo en el próximo Consejo ¿estaría bien? Entonces si es así les pediría que se manifiesten quienes estén a favor de aprobar la maestría, votos en contra, abstenciones, entonces queda **aprobada la Maestría en Creación Educativa para el Campus Aeropuerto**, muchas gracias.

**9.- Observaciones de revisión a Proyectos de Investigación.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Parece que no hubo ninguna y bueno el siguiente punto es en:

**10.- Asuntos Generales.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

El siguiente punto lo pusimos en asuntos generales, preséntalo tu, si quieres. Hay una propuesta en asuntos generales de Ingeniería.

**Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería**

Bueno, es muy rápido, nada más ponemos a consideración 2 casos de proyectos de investigación, el 1er caso es una solicitud del Dr. Eduardo Rojas para una prórroga de un proyecto, esta solicitud la presentó en el Consejo de Mayo, nosotros en la resolución del Consejo de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería le dijimos que mejor buscara la prórroga a través del mecanismo de aplicación a la convocatoria FIFI 2010, sin embargo, bueno y esa fue nuestra respuesta, fue un bueno, si, está bien pero formalícelo a través de FIFI 2010, entonces el Dr. por alguna razón no pudo entrar en la convocatoria y entonces dice –bueno, me dan esa opción de FIFI 2010, pero yo no entro en esa convocatoria, entonces automáticamente queda no aceptada mi propuesta, entonces no, se retomó el caso y se le da esa autorización de prórroga, nada más que la única consideración es de que como lo presentó en Mayo, estamos poniendo a su consideración que justamente inicie en el mes que él la propone.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

En este caso sería parecido al de Psicología, pero pierde un mes nada más por esta situación, está desfasado un mes, según entiendo.

**Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería**

Así es, pero por esa situación de que ya había sido presentado, nosotros fuimos los que lo detuvimos realmente.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Entonces sería igual, pasaría igual al de Sara Miriam.

**Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería**

Y el otro es uno que aunque sabemos que automáticamente los proyectos financiados pasan, de todos modos nosotros tenemos el mecanismo de revisión en Consejo de Investigación y Posgrado, ahí tenemos el caso del Dr. Enrique González que recién recibió la carta de aprobación del Consejo en Fondo Sectorial SEMARNAT - CONACYT y queremos también ponerlo a su consideración para aceptación en este Consejo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

O.k., en esos casos, cuando son financiados, nada más se dan a conocer aquí, automáticamente nosotros los registramos, entiendo que eso es, entonces quedarían aprobados estos 2 como los presenta Ingeniería y no se si alguien tuviera algún asunto para asuntos generales, pues si no les agradecemos mucho su participación bueno felices vacaciones y nos vemos en el próximo Consejo.

La sesión concluyó a las once horas cuarenta y siete minutos del día diez de junio de dos mil diez. -----

---

